

Expediente: 195/25

Carátula: MAEBA SRL C/ GONZALEZ CINTHIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - GONZALEZ, Cinthia del Valle-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 195/25



H20461543956

JUICIO: MAEBA SRL c/ GONZALEZ CINTHIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 195/25. .

En fecha 04/06/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$ 800.000 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE.. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$ 959.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, y constancia de CBU. Así mismo se informa que la letrada VILLAGRA AGÜERO, MARIA AGUSTINA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 04 de junio de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **NOTIFIQUESE** al Banco Macro S.A: Suc. Concepción a los fines de transferir la suma de \$ 800.000 (**PESOS OCHOCIENTOS MIL**) en concepto de **pago total** en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de MAEBA SRL, desde la cuenta N° 560809606230736, CBU N° 2850608750096062307365, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 743-002958/0, CBU N° 0720743520000000295804 del Banco BANCO SANTANDER, titular MAEBA SRL, CUIT N° 30711501939.

III. Téngase presente la conformidad de la letrada VILLAGRA AGÜERO, MARIA AGUSTINA con el art. 35 de la ley 5480.-SBS

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.